

Capítulo 6

Los materiales educativos para la enseñanza y aprendizaje de la historia en la telesecundaria

*José Antonio Garza Gutiérrez*¹

<https://doi.org/10.61728/AE24003605>



¹ Secretaría de Educación Pública, correo: pepeantonio_garza@hotmail.com

Introducción

La educación como proceso en el cual se espera desarrollar las potencialidades del ser humano para que se integre en su realidad inmediata es una aspiración constante. Dicha integración se efectúa mediante la realización de diversas actividades y en una institución escolar se vuelve un tema nodal para reflexionar, encontrándose dentro de esos procesos educativos aquellos aspectos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, en los cuales existen acciones que le competen, tanto al docente como a los estudiantes.

Así mismo, dentro de las actividades que se llevan a cabo por parte de las y los alumnos, las cuales son planificadas, diseñadas y estructuradas por la maestra o maestro, se fundamentan en diversos elementos base del acto educativo. Tal es el caso de los planes y programas de estudio, la organización de los contenidos por grado y nivel, los propósitos educativos de la asignatura en cuestión, el enfoque, los materiales educativos diseñados ex profeso para ser utilizados en el salón de clases tanto por las y los docentes como por las y los alumnos.

Los materiales educativos pueden ser los libros de texto del alumno y para el maestro (con todo lo que estos pueden incluir en su presentación), audiovisuales, interactivos, páginas web, libros de apoyo, entre otros. La gran utilidad de los mismos en los procesos educativos se relaciona con el conocimiento que tenga el docente de ellos, su uso el momento adecuado de la secuencia didáctica, comprensión de la organización y estructura curricular, y el nivel de concreción estipulado en los planes y programas de estudio según la asignatura, grado escolar o nivel educativo.

Para este estudio se tomaron los planteamientos del Modelo Educativo del 2017 que sustentó el documento llamado Aprendizajes Clave para la Educación Integral. El presente trabajo tiene como objetivo analizar los materiales educativos diseñados a partir del modelo educativo propuesto para la enseñanza y aprendizaje de la asignatura de Historia en las escuelas telesecundarias, se retoman la estructura y organización de los libros de texto del alumno y el libro para el maestro, así como aquellos recursos di-

señados con la finalidad de atender los cambios en los procesos educativos y el entorno social. El análisis curricular de tales elementos permite comprender la organización, relación y justificación de los materiales educativos diseñados para la enseñanza de la Historia en la escuela telesecundaria.

Desarrollo

Las instituciones educativas poseen diversos elementos que las constituyen y a su vez les dan identidad, dotándolas de singularidades que se manifiestan en la cotidianidad y en el entramado de sus relaciones entre los sujetos que confluyen en ellas. En este caso, se retoman los elementos que refieren la evolución de los materiales educativos desarrollados para la escuela telesecundaria, así como aquellos diseñados para la asignatura de Historia, la finalidad y modalidad de enseñanza a teledistancia.

El modelo educativo de telesecundaria: primera etapa

La telesecundaria es un subsistema creado para atender a las y los alumnos egresados de primaria en comunidades alejadas de un municipio y un docente se encarga de impartir las diferentes asignaturas del currículo. El plantel de telesecundaria puede ser multigrado o de organización completa, es decir, un docente para impartir los tres grados escolares y todas las materias, o un docente para cada grado escolar y todas las materias.

El origen de la telesecundaria en México se justificó por el avance y uso de las tecnologías en la educación (transmisión satelital por televisión) y por el acceso de este nivel educativo a una gran diversidad de grupos de la población mexicana, tal como acontecía en otros países. De esta manera:

Los esfuerzos por hacer televisión educativa nacen principalmente en Europa y Japón, después de la Segunda Guerra Mundial, entre los años 1950-1960. La televisión educativa se pensó, entonces, como herramienta que ayudaría a mejorar la escolarización tras el periodo de la postguerra. Una primera concepción de la televisión educativa, es la relacionada con el tipo de televisión didáctica y escolar. Es decir; educar en televisión, es sinónimo de introducir la escuela formal en la televisión. Luego aparece una segunda definición de televisión educativa y es la originada a partir de la enorme expansión tecnológica (Flores y Rebolgar, 2008, p. 2).

La televisión educativa adquirió un reconocimiento para ser usada como un medio para impartir educación a distancia y en México se visualizó como una posibilidad de atender la matrícula de las y los alumnos que ingresan al nivel de secundaria pero destacando aquellas comunidades rurales con menos de 2500 habitantes. Para hacer posible la concreción del uso de la televisión como herramienta para la educación “se llevó a cabo una investigación muy amplia acerca de los variados sistemas en que se había empleado la televisión con el fin de dar solución a diversos problemas educativos en otros países” (Martínez, 2010, p. 23), países como Estados Unidos, España, Francia, Italia, Brasil y Portugal empleaban un sistema de televisión educativa.

Después de retomar las experiencias de otros países se visualiza y desarrollan las condiciones para implementar en nuestro país la secundaria por televisión, la cuál es conocida en la actualidad como telesecundaria. “La Dirección General de Educación Audiovisual (DGEAV), bajo la perspectiva del licenciado Álvaro Gálvez y Fuentes y del entonces Secretario de la SEP, Licenciado Agustín Yáñez, inicia en 1965 un plan coherente y sistemático del uso de la televisión al servicio de la alfabetización” (Flores et al., 2008, p. 4) teniendo como fecha de inicio formal de transmisiones y difusión a nivel nacional el día 21 de enero de 1968, lo que implicó realizar diversas acciones encaminadas a la concreción de la transmisión de los programas educativos para los alumnos de la telesecundaria.

Para llevar a cabo las transmisiones televisivas se destaca el trabajo realizado por los telemaestros. Según Flores (2008) su función era la de adaptar los programas de aprendizaje a los requerimientos de la televisión educativa y mediar la distribución de los contenidos educativos dictaminados por el plan de estudios, a su vez, el maestro monitor se encargaba de coordinar las actividades antes, durante y después de las emisiones por televisión además de evaluar a las y los alumnos en los diferentes momentos de las actividades, cumplir con la documentación e informes requeridos para el funcionamiento escolar.

En relación con los materiales impresos utilizados en la telesecundaria se tiene como primer material pedagógico, la Guía para las lecciones televisadas de segunda enseñanza, según Flores (2008) tenía la finalidad de complementar la información brindada en la clase televisada y ayudar como

refuerzo educativo. Cabe destacar, que en un inicio las clases televisadas tenían una duración de 20 minutos, posterior a ello se pasaba a aclarar dudas respecto del programa y a realizar actividades relacionadas con la lección.

En cuanto a la preparación y actualización de las y los maestros coordinadores, se contaba con la transmisión de una clase sabatina con la finalidad de profundizar en los contenidos a desarrollarse en las teleclases. Así:

La Dirección de Telesecundaria comenzó la distribución bimestral de un boletín: El Correo de la Telesecundaria. Dicha publicación se distribuía de manera gratuita en todas las teleaulas del país. Su contenido se enfocaba tanto a cuestiones temáticas y didácticas como a cualquier otro aspecto que contribuyera a que los maestros coordinadores desempeñaran de mejor manera su labor (Flores, 2008, p. 40).

En esta dinámica, la Dirección General de Educación Audiovisual (DGEA) diseñó cursos para la actualización de las y los docentes que se sumaron al subsistema. Los cursos se promovieron durante los periodos vacacionales; la intención era capacitar y sensibilizar sobre el proceso de llevar clases por televisión. Capacitar en vacaciones significó el aprovechamiento de la estructura de las clases televisivas no solo por los alumnos de la telesecundaria si no también por los maestros de las mismas escuelas para su actualización.

Modernización de la educación telesecundaria: un proceso continuo

Con la implementación del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) de 1992, se buscó mejorar y modernizar la educación básica; dicho acuerdo “se articulaba en torno a tres ejes: la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos, y la revaloración social de la función magisterial” (Flores, 2008, p. 77).

Se crearon los nuevos materiales bajo el nombre genérico de *Conceptos Básicos*, un libro, a manera de enciclopedia, que contenía textos informativos de diversa índole y que abarcaba todas las asignaturas del plan y programas de estudio; la Guía de aprendizaje, presentaba ejercicios para reafirmar el

conocimiento y la evaluación de los mismos, y la Guía Didáctica para el maestro que mostraba orientaciones para el tratamiento de las sesiones de aprendizaje y la respuesta a las evaluaciones de la Guía de aprendizaje.

En cuanto al contenido del programa de televisión que se utiliza para las sesiones telemáticas, este sigue siendo el eje rector de la organización de los materiales educativos y tiene una duración de 15 minutos, en él se explican los contenidos a desarrollarse de manera estructurada y haciendo uso de recursos como imágenes, videos y explicaciones detalladas, “se presentan cápsulas informativas y ordena conceptos para generar esquemas de aprendizaje que promueven la observación activa, el análisis y la evaluación crítica de los mensajes, para integrarlos a la realidad inmediata y las experiencias personales” (Álvarez y Cuamatzin, 2007, p. 7).

Con la Reforma de la Educación Secundaria (RES), el modelo educativo para telesecundaria sigue los planteamientos presentados en el Plan de estudios. Secundaria 2006, destacando las siguientes características: integral, flexible, incluyente y participativo, buscando con ello, fortalecer el modelo educativo para telesecundaria, ya que se:

pretende formar un ser creador crítico y reflexivo, gestor de la acción política, económica, científica y tecnológica, con pleno respeto a los valores; responsable de la construcción de su propio conocimiento, en un marco científico humanístico, interesado en dar sentido personal y social a sus conocimientos y orientarlos hacia el bien común, y fomentar su compromiso de participación ciudadana todo ello para alcanzar la trascendencia humana (Secretaría de Educación Pública, (SEP), 2011, p. 11).

Por lo anterior se perfila la formación del alumno de telesecundaria para el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo con posibilidades de cambiar su realidad, siendo responsable de su aprendizaje y con un compromiso por la colectividad, lo que implica una ardua tarea por parte de los sujetos involucrados en el proceso educativo.

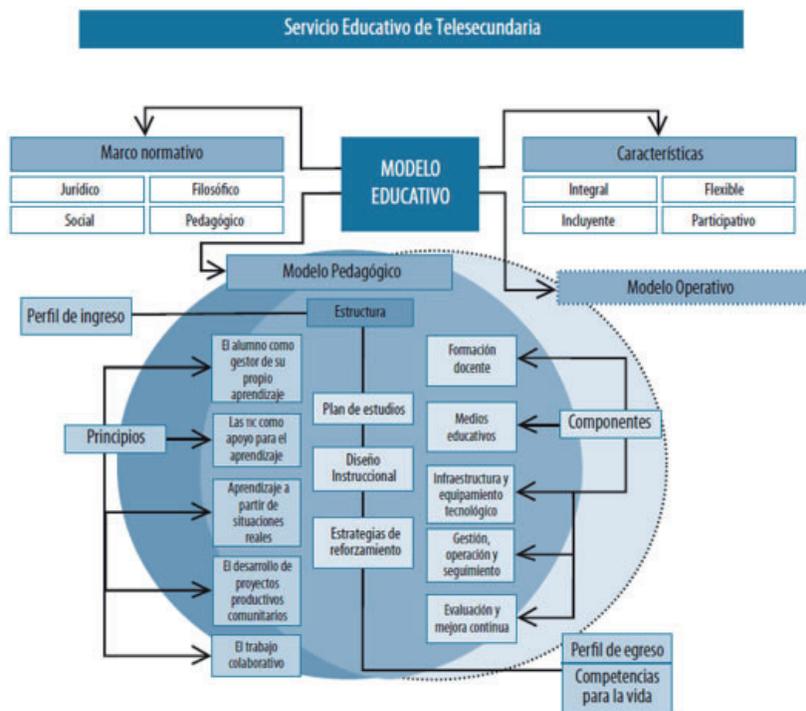
En relación con los materiales educativos propuestos, a raíz del Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria (2011) se dio una actualización de los libros para el alumno por asignatura, libros para el maestro por asignatura, uso de recursos diversos incluidos videos a disposición del docente (Mediateca Didáctica), uso de la tecnología, así como con la continuación de los programas de televisión de corta duración transmiti-

dos por la Red Edusat, relacionados con los contenidos organizados para cada grado y asignatura.

Se presenta a continuación un esquema que muestra los elementos considerados para el Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria

Figura 1.

Modelo educativo para el fortalecimiento de telesecundaria



Fuente: (SEP, 2011, p. 31).

El Plan de estudios 2011 de Educación Básica retoma los elementos nodales en el planteamiento de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), la cual concluye con las reformas curriculares planteadas para los tres niveles (2004 en preescolar, 2006 en secundaria y 2009 en primaria), lo cual representa la consolidación del proceso de reforma “aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes” (SEP, 2011, p. 10).

Con ello, se buscó atender las necesidades de aprendizaje específicas de las y los estudiantes, poniendo énfasis en la calidad de la educación, se reconoce que la educación básica constituye la base para la formación de los nuevos mexicanos. Por tanto, el sistema educativo nacional deberá:

fortalecer su capacidad para egresar estudiantes que posean competencias para resolver problemas; tomar decisiones; encontrar alternativas; desarrollar productivamente su creatividad; relacionarse de forma proactiva con sus pares y la sociedad; identificar retos y oportunidades en entornos altamente competitivos; reconocer en sus tradiciones valores y oportunidades para enfrentar con mayor éxito los desafíos del presente y el futuro; asumir los valores de la democracia como la base fundamental del Estado laico y la convivencia cívica que reconoce al otro como igual; en el respeto de la ley; el aprecio por la participación, el diálogo, la construcción de acuerdos y la apertura al pensamiento crítico y propositivo (SEP, 2011, p. 14).

En concordancia con lo establecido, la reforma para la educación básica, se perfiló una actualización y modernización de los materiales educativos que correspondiera con la formación de los nuevos ciudadanos, por ello se buscó el fortalecimiento de la forma de enseñar y atendiendo a determinados lineamientos que lo permitieran, en donde, según el Plan y programas de estudios 2011 (SEP), las actividades planteadas deberán orientarse al desarrollo de competencias, propiciando la formalización de conocimientos, deberá existir una claridad expositiva y comprensiva de los textos y las imágenes, cuidando a su vez la proporción de texto-imagen, así como la capacidad cognoscitiva y comprensión de los alumnos según el nivel y grado escolar, la tipografía deberá ser la adecuada para la capacidad lectora de los estudiantes; y para el caso de las evaluaciones deberán privilegiar el análisis y la reflexión.

Telesecundaria en el marco de los aprendizajes clave

En cuanto a las transformaciones que ha tenido el sistema educativo de nuestro país se encuentra el Modelo Educativo que la SEP hizo público el día 13 de marzo de 2017, el cual sienta las bases para el Plan y programas de estudio para la educación básica, denominado Aprendizajes Clave para la Educación Integral, dicho documento presenta la organización del nuevo currículo de la educación básica, el cual:

Se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Para ello, se organiza en tres componentes: el primero se enfoca en la formación académica; el segundo se orienta al desarrollo personal y social de los alumnos y pone especial énfasis en sus habilidades socioemocionales; el tercer componente otorga a las escuelas un margen inédito de Autonomía curricular, con base en el cual podrán complementar el currículo —adicionales a los de los dos componentes anteriores— a las necesidades, los intereses y los contextos específicos de sus estudiantes (SEP, 2017, p. 15).

Según lo planteado con el modelo educativo se privilegian los aprendizajes clave, los cuales se conceptualizan como aquellos aprendizajes necesarios que le permitan a los estudiantes seguir aprendiendo en niveles o grados superiores, llevando con ello una progresión en los conocimientos y siendo un requisito indispensable para la concreción de los propósitos educativos planteados en el Plan y programas de estudios. Se destaca en esta estructura curricular, la flexibilidad o autonomía, donde:

cada escuela puede decidir una parte de su currículo y así permitir que la comunidad escolar profundice en los aprendizajes clave de los estudiantes, y amplíe sus oportunidades de desarrollo emocional y social, con base en el contexto de la escuela y las necesidades e intereses de los alumnos (SEP, 2017, p. 43).

Para la transformación que se plantea en el sistema educativo nacional, en cuanto a la educación básica, plasmada en las directrices que la orientarán con el Modelo Educativo se vuelve necesario la elaboración de materiales acordes con la visión, enfoques y formas de trabajo que generen cambios sustanciales en la práctica, como en la realidad. Es decir:

la concreción del planteamiento curricular exige la disponibilidad de materiales educativos de calidad, diversos y pertinentes. De manera general, esto implica la entrega oportuna y en número suficiente de los libros de texto, actualizados y alineados con los propósitos del currículo, en todos los niveles y modalidades (Diario Oficial de la Federación, 2017, p. 50).

La asignatura de Historia en telesecundaria

Para el caso de la telesecundaria, las modificaciones de los materiales educativos, tomando en cuenta lo establecido en el Modelo Educativo y el Plan y programas de estudio, específicamente en la asignatura de Historia se propone el uso de libros de texto para el alumno durante los tres grados así como sus correspondientes libros del maestro. En el caso del libro del estudiante se pretende que las actividades de aprendizaje tomen en cuenta lo plasmado en el mismo, pero haciendo uso de recursos audiovisuales e informáticos presentes en el portal de telesecundaria, lo que: “propicia la adquisición autónoma de conocimientos relevantes, el desarrollo de habilidades y actitudes para el aprendizaje permanente y contribuye a garantizar una educación que estimula el desarrollo de aptitudes para que los alumnos participen activamente en su propia formación” (SEP, 2018, p. 3).

En este sentido, el libro de texto sigue siendo un recurso presente en las actividades de aprendizaje, pero no un limitante ya que se pueden incorporar otras herramientas que se encuentran interrelacionadas con el tratamiento de los contenidos, en virtud de que se advierte que, el modelo educativo de 2018, busca:

Educar para la libertad y la creatividad precisa de una diversidad de materiales educativos que no sean satélites o complemento del libro de texto gratuito, sino parte de una propuesta en la que coexistan diversos recursos de aprendizaje que se interconecten, que convivan, que permitan diversas interpretaciones del mundo natural y social, que promuevan la exploración de un mismo tópico desde diferentes puntos de vista, que se comuniquen entre sí y con otras formas de adquirir conocimiento y aprendizajes (SEP, s/f, p. 7).

Se suman en cuanto materiales educativos los audiovisuales, según los contenidos propuestos, que si bien, desde el origen de telesecundaria se han utilizado, ahora se encuentran a disposición del docente en el portal de telesecundaria y alojados en la plataforma de YouTube, en los canales de Telesecundaria MX y Acervo - @prende_mx. Tal disponibilidad permite que las y los docentes puedan determinar el espacio idóneo dentro de su plan de clase para presentar los recursos audiovisuales y con ello sacar el mayor beneficio de los mismos; anidado en la plataforma se encuentran aquellos audiovisuales elaborados para la asignatura de Historia.

En relación al portal de telesecundaria (<https://telesecundaria.sep.gob.mx/>), es una plataforma en la cual se encuentran alojados diversos materiales diseñados a partir del Plan y programas de estudio del año 2017, los cuales se ubican en apartados para alumnos, docentes, directivos, padres de familia y la comunidad educativa; en cada uno se localizan los libros de los tres grados para los alumnos (libros digitales interactivos), libros del maestro, recursos audiovisuales, recursos informáticos, ligas de interés y documentos normativos; se pueden consultar, visualizar o descargar para un uso posterior. También se cuenta con la opción de descargar la aplicación TELEsecundaria para dispositivos móviles con sistema Android. Con esta opción se pretende que, los estudiantes, maestros, directivos y padres de familia tengan mayores posibilidades para acceder a una diversidad de herramientas para el aprendizaje de las asignaturas, entre ellas, la de Historia.

El libro de Historia en telesecundaria

Al analizar el libro de Historia diseñado para el alumno se encuentra que esta organizado en tres bloques; en primer bloque hay con seis secuencias de aprendizaje, en el segundo y en el tercero nueve en cada uno. Las sesiones de aprendizaje incluyen las actividades acorde al nuevo planteamiento curricular, al finalizar cada bloque se presenta una evaluación del mismo.

Al inicio del libro de texto del alumno se propone un apartado denominado: Punto de partida, que es una evaluación diagnóstica, la cual pretende retomar los conocimientos previos de los alumnos, las nociones de tiempo y conocer el nivel de dominio que tengan en relación a los conceptos vinculados con la comprensión de la historia. En el apartado de Panorama del periodo presente al inicio de cada bloque tiene la función de ser una introducción de los procesos históricos que se trabajarán en el bloque, mostrando una visión general de los sucesos, hechos y procesos históricos que se estudiarán:

es una síntesis de los temas más relevantes: contiene líneas del tiempo cuyo propósito es que los estudiantes identifiquen la ubicación y duración temporal de los hechos y procesos, así como mapas históricos que contribuyen a la ubicación espacial de los temas por tratar (SEP, 2022, p.19).

Se presenta en el libro de texto del alumno el apartado Pasado-presente, con la finalidad de relacionar los acontecimientos del pasado con el presente de los alumnos, identificando aquellos vínculos que permitan relaciones entre hechos y procesos. Por ejemplo: en primer grado, los aprendizajes esperados: “reflexiona sobre la presencia de la guerra en el mundo actual y distingue entre los conflictos violentos que tienen lugar dentro de algunos países y las guerras entre estados” (SEP, 2017, p. 407).

Por otra parte, dentro del libro del alumno se encuentran las Unidades de construcción del aprendizaje (UCA), las cuales tienen como finalidad que las y los alumnos de manera individual y en equipos realicen una investigación para que se profundice en el estudio de temas específicos y con ello se desarrollen habilidades para la investigación histórica.

El objetivo de las UCA es profundizar en el estudio de alguno de los temas comprendidos en los periodos históricos que toca el programa a partir del análisis de fuentes históricas, como documentos escritos, imágenes, vestigios de la cultura material, testimonios orales, huellas en los edificios y en el paisaje, entre otros. El trabajo debe completarse con la reflexión en equipo, el trabajo con mapas y líneas de tiempo y el debate oral (SEP, 2017, 387).

Para apoyar esta fase formativa en investigación histórica, el libro del estudiantado contempla el apartado de Voces del pasado, que es un compendio de fuentes históricas de distintos tipos: textos, transcripciones de entrevistas, fotografías, letras de canciones y artículos escritos por historiadores con la finalidad de acercar a las y los alumnos en el manejo, análisis y reflexión de las mismas.

Por otro lado, el libro del maestro presenta las orientaciones para relacionar de manera adecuada el plan de estudios con los libros de texto, materiales audiovisuales e informáticos propios de la modalidad de telesecundaria, le permite desarrollar la planeación al presentar el enfoque de la asignatura, actividades de apoyo para la enseñanza, formas de evaluación, el papel del maestro en la enseñanza de la historia, materiales de refuerzo para la enseñanza, el mapa curricular así como las sugerencias específicas para cada uno de los bloques y secuencias de aprendizaje de la historia en la escuela telesecundaria.

Conclusiones

Los materiales educativos son el reflejo de las reformas curriculares implementadas a lo largo del tiempo, buscan concretar lo estipulado en el modelo educativo en turno, retomando para ello la visión y el enfoque que se tenga de las diversas asignaturas, así como el papel del docente dentro del aula; para el caso de la telesecundaria, sus materiales educativos, se encuentran relacionados con los avances tecnológicos en las comunicaciones. Por ello, se advierte, en la asignatura de Historia, la integración de recursos audiovisuales, informáticos y digitales alojados en el portal de telesecundaria.

Asimismo, El libro de texto de Historia para el alumno presenta elementos y apartados que buscan romper con la memorización de datos, dando paso al desarrollo de habilidades de investigación y análisis de fuentes documentales para interpretar y comprender el influjo del pasado desde el presente.

Referencias

- Álvarez, G. & Cuamatzin, F. (2007). *El modelo pedagógico de Telesecundaria en México*. IX Congreso Nacional de Investigación Educativa, 1-12. Diario Oficial de la Federación. (2017). *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria*. SEP.
- Flores, R. & Rebollar, A. (2008). La Telesecundaria, ante la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*, 44, 1-11.
- Martínez, M. (2010). *La telesecundaria en México: un breve recorrido histórico por sus datos y relatos*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria Documento base*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. Plan y programas de estudio para la educación básica. SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2018). *Libro de Historia primer grado. Telesecundaria*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2022). *Los libros de texto gratuitos de Historia para Telesecundaria, 2017*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública (s/f). *Los materiales educativos en las escuelas de educación básica. Hacia una política de materiales educativos: consideraciones, lineamientos criterios y recomendaciones*. SEP.